CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Miércoles 4 de octubre de 2017 Hora de la sesión: 18:00 horas

Lugar: Salón de actos de la 3º planta de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 29 de septiembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto de 27 de septiembre de 2017 de la Alcaldesa de cese y nombramiento de Vocales Vecinos y Portavoces del Grupo Municipal Socialista de la Junta Municipal del Distrito de Usera.
- Punto 2. Toma de posesión del Portavoz del Grupo Municipal Socialista D. Álvaro Vidal González.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 3. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 6 de septiembre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición n.º 2017/951927, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se inste a la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid, a que proceda a la contratación urgente del profesorado necesario para cubrir todos y cada uno de los puestos que quedan todavía sin adjudicar hasta el momento en los centros educativos de Usera, situación que se viene dando desde que comenzaron los recortes en el 2011. Así como que se tomen las medidas necesarias para

que en lo sucesivo se comiencen los cursos académicos con todos los puestos de profesorado cubiertos.

- Punto 5. Proposición nº 2017/952994, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal, se inste al Área u órgano competente para cambiar, cuando proceda el límite territorial del barrio de San Fermín y del Distrito de Usera en general, del río Manzanares a la A-4, en el tramo entre el Nudo Sur y la M-40, con el fin de adaptar los límites territoriales de los Distritos a la realidad actual y para dar una solución más rápida y cercana a los problemas de los vecinos y vecinas de San Fermín.
- Punto 6. Proposición n.º 2017/953007, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que la Junta Municipal, sustituya las canastas de la IDB Matilde Gayo, por otras que se adapten a las medidas de la cancha, dado el mal estado actual y la incorrecta colocación de las nuevas canastas.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/0957658, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que desde la Junta Municipal de Usera se estudie la situación actual de los parques infantiles del distrito, y se realice el solado con goma acolchada en aquellos cuyos suelos sean de arena.

Proposiciones del Foro Local

Punto 8. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta Mesa de Desarrollo Sostenible y Medioambiente del siguiente tenor:

En el Poblado Dirigido de Orcasitas existe un grave problema de seguridad originado por los árboles que están plantados junto a las casas. Dicho problema ha causado y va a seguir causando accidentes que afectan a la seguridad de los vecinos y de las viviendas que habitan. Y lo peor de todo es que nunca se ha identificado por el ayuntamiento como un problema generalizado y sistémico del barrio, aun después de innumerables reclamaciones y quejas efectuadas por los vecinos. Esta cuestión que hunde sus raíces en un inexistente o en el mejor de los casos deficiente planeamiento, en el diseño y distribución de la arboleda, ha dado como resultado que con el paso de los años especies de árboles de gran envergadura se encuentren a un par de metros de casas bajas.

De lo anterior resulta que todo lo generado por los árboles e incluso el propio árbol en su conjunto caiga dentro de las viviendas de los vecinos. Plagas de orugas, ramas, resina, excrementos de pájaros entran en el interior de los hogares con el consiguiente peligro para las personas. Las Grandes raíces destrozan los conductos de desagüe y alcantarillado e

incluso los ladrones trepan fácilmente por los mismos para acceder a los hogares.

Parece sin duda idílico tener un gran árbol en la misma puerta de tu casa, pero esta ilusión se desvanece al padecer los efectos indeseados que esta situación causa.

Son muchas las soluciones que pueden adoptarse con el fin de no disminuir el patrimonio natural del barrio y de conciliarlo con la seguridad de los vecinos y sus hogares.

Por eso resulta inaplazable que la Junta Municipal y el mismo ayuntamiento tomen conciencia de la existencia de esta situación y realicen un estudio que pase por identificar aquellos árboles y viviendas afectadas de manera concreta por la problemática expuesta, con el fin de diseñar soluciones eficaces que sin menoscabo del patrimonio natural de la zona garanticen la seguridad de los vecinos y sus hogares.

Destacamos solo como muestra para una aproximación rápida a la problemática que con carácter general afecta a múltiples puntos del barrio, la situación existente entre los números 63 al 85 de la Calle Gainza y del 46 al 70 de la Calle Ibarra, donde se concentran un alto numero de casos.

Punto 9. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta Mesa de Inmigración e interculturalidad del siguiente tenor:

Se requiere que se modifiquen los criterios en los baremos para la cesión de los espacios municipales priorizando que las organizaciones pequeñas tengan acceso a locales facilitando así su funcionamiento.

Las organizaciones de reciente creación como las de personas inmigrantes, tienen mayores dificultades para desarrollar sus actividades y/o prestar sus servicios.

A pesar de estar integradas por personas con un alto interés y vocación de trabajo comunitario, y de participación activa en ámbitos como el social, cultural, deportivo, etc., ven limitadas sus acciones debido a que gran parte de sus socios y socias, se encuentran en situación social y económica precaria.

Es necesario facilitar el trabajo de las entidades más pequeñas, precisamente para que se fortalezcan, crezcan y su impacto se multiplique.

Hace falta apostar por las minorías para que sean las verdaderas protagonistas de su desarrollo, que sus voces sean las válidas y puedan oírse sin intermediarios/as, evitando así el tutelaje, el paternalismo y/o maternalismo.

Para que la igualdad de oportunidades sea real, han de aplicarse acciones positivas que favorezcan el equilibrio entre las entidades con larga trayectoria y presupuesto consolidado, con las organizaciones pequeñas, que recién comienzan su andadura y que no por ello, son menos capaces ni menos eficientes.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

Punto 10. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de septiembre de 2017.

Preguntas

- Punto 11. Pregunta nº 2017/953017, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué medidas se han adoptado para la mejora de la movilidad en la calle Doctor Tolosa Latour, en particular en los accesos al Hospital 12 de Octubre?
- Punto 12. Pregunta nº 2017/953049, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué medidas de inspección se han realizado sobre la calidad de las empresas de restauración del Distrito de Usera en el último año?
- Punto 13. Pregunta nº 2017/953171, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Cuáles han sido las actuaciones desarrolladas en mejora de la pavimentación de asfalto y aceras en el Distrito dentro del último plan de actuaciones de este tipo?
- Punto 14. Pregunta nº 2017/953393, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cuál es la valoración que hace la señora concejala presidenta del Distrito de Usera, sobre su actividad como concejala durante el mes de septiembre?
- Punto 15. Pregunta nº 2017/953404, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Qué obras de mejora o inversiones se han realizado este año en el Parque Pradolongo del Distrito de Usera?
- Punto 16. Pregunta nº 2017/953414, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: tras las reiteradas peticiones para que se arregle la calle Marcelo Usera, una de las principales vías del Distrito de Usera, ¿Cuándo tienen previsto su asfaltado para resolver los graves problemas de baches, socavones y hundimientos que presenta?

- Punto 17. Pregunta nº 2017/953427, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cuál es el motivo de las obras en la calle Doctor Carmena Ruíz en el Distrito de Usera?
- Punto 18. Pregunta nº 2017/953438, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cuándo está previsto que se inicien las obras de acondicionamiento de la Escuela Municipal de Música Maestro Barbieri y qué aspectos van a contemplar?
- Punto 19. Pregunta nº 2017/953454, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cómo van a afectar a los proyectos de inversión en el Distrito de Usera, las modificaciones presupuestarias aprobadas en los Plenos del Ayuntamiento de Madrid de Junio, Julio y Septiembre?
- Punto 20. Pregunta nº 2017/956713, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: ¿Cómo valora la Concejala-Presidenta su relación con los Grupos Municipales de la oposición durante todo el mandato?
- Punto 21. Pregunta n.º 2017/0957663, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, una vez iniciado un nuevo curso académico ¿qué acciones se han llevado a cabo desde esta Junta de Distrito para la puesta en marcha del servicio de atención a alumnos/as con sanciones educativas de expulsión, propuesto por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en este Pleno el pasado mes de Junio y aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos?.
- Punto 22. Pregunta n.º 2017/0957670, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, una vez iniciado un nuevo curso académico ¿qué acciones se han llevado a cabo desde esta Junta de Distrito para la puesta en marcha del servicio gratuito de recogida y préstamo de libros de texto de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, propuesto en este Pleno por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en mayo de 2016 y aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos?.
- Punto 23. Pregunta n.º 2017/0957680, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer las medidas que se tienen previstas tomar ante el problema de aparcamiento que sufre el barrio de San Fermín con cada evento celebrado en la Caja Mágica.
- Punto 24. Pregunta n.º 2017/0957683, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer el nº de casos de acoso escolar contrastados en el Distrito de Usera a lo largo del curso académico 2016/7, así como las medidas adoptadas para su abordaje y los planes del gobierno de esta Junta de Distrito para la prevención de nuevos casos.

Punto 25. Pregunta n.º 2017/0957686, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer las actividades desarrolladas durante la semana de la movilidad en el distrito de Usera.

Madrid, 29 de septiembre de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE USERA

Fdo: M.ª Carmen Gómez López.